

Precios de suscripción Pesetas.  
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50  
En el resto de España, trimestre id. 5'00  
Ultramar y Extranjero lo que correspondiera por aumento de franqueo,  
Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas.  
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . . 0'10  
Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del día de publicación.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Año 10.º

Mahon, miércoles, 26 Marzo de 1890.

N.º 2.616

Correo de ayer

## El joven Telémaco

Por apartados que estemos los españoles del movimiento político de Europa, no podemos omitir un hecho de tan gravísima trascendencia como la retirada de Mr. Bismarck del poder. El famoso canciller, en cuyas manos estaban los destinos de Europa, acaba de desaparecer de la escena política á consecuencia de sentimientos profundos con su joven alumno Guillermo. Telémaco tenía una marcada tendencia á emanciparse de la tutela del viejo Mentor; Guillermo ha seguido los pasos de Telémaco, y el anciano Bismarck, desesperando de hacer entrar en sus puntos de vista al emperador, se ha decidido á retirarse definitivamente á sus posesiones de Friederichshöhe.

¿Qué giro va á tomar ahora la política de Alemania, clave en estos tiempos de la paz ó de la guerra? Esto se preguntan con verdadera ansiedad, á estas horas, todos los periódicos europeos, y con ellos los hombres de Estado y los pueblos. Bismarck, bueno ó malo, era lo conocido, y se sabía donde iba; hoy se encuentra frente á lo desconocido; el emperador Guillermo II es una verdadera incógnita. De ahí procede la inmensa sensación que en todos los círculos políticos de Europa ha causado la desaparición del célebre canciller.

¿Qué datos tenemos, en efecto, para juzgar de los propósitos de Guillermo II? Apenas subido al trono, no ha tenido tiempo para revelar con suficiente número de hechos las tendencias políticas á que obedece; pero lo poco que ha realizado da á entender que nos encontramos frente á un pseudo-reformador; un soberano que ha tomado por lo serio el papel de Augusto, creyendo renovables en este pícaro siglo los milagros del cesarismo romano. Un emperador que asume el poder personal, y ejerce enseguida de médico á palos; que quiere redimir á los trabajadores contra los trabajadores mismos; que aspira á realizar contra la democracia soluciones democráticas; y que pretende aparecer ante las masas obreras de Europa como un Redentor que inutiliza las soluciones republicanas y antimonárquicas.

¿Dónde puede llevar a Europa un espíritu aventurero de ese calibre? Nadie se atreve á calcularlo.

Por eso decíamos que los únicos datos que poseíamos sobre las tendencias de Guillermo II no eran de tal naturaleza que permitieran, no ya adivinar el porvenir, sino esperar un porvenir tranquilo.

Lo más juicioso es aguardar los actos del joven Telémaco, libre de tutela, para saber lo que va á ser de Europa.

## Política extranjera

Hablando de la formación del nuevo ministerio francés, dice un periódico del boulevard que el procedimiento de cambiar de carteras reproduciéndose los gobiernos con la sola variación del Presidente del Consejo, se parece á lo que sucede en la catedral de Strasburgo. En la famosa catedral hay un reloj que al dar cada hora hace aparecer un apóstol. Al

sonar la una sale San Pedro; al dar las dos, San Pablo; al dar las tres, San Juan, y así sucesivamente, hasta que al dar las doce salen los doce apóstoles reunidos.

Lo mismo, exactamente lo mismo ocurre en el gobierno francés. Por turno van apareciendo en el puesto de la Presidencia del Consejo Freycinet, Brisson, Rouvier, Tirard, Floquet, etc. Hasta que viene un día y se encuentran todos juntos en el ministerio.

Un día Mr. Constans se hace incompatible con Mr. Tirard y abandona el palacio del Eliseo, yendo á retirarse á la Gascona, patria de Enrique IV y de Constans. Pero aquella retirada del vencedor de Boulanger no podía menos de ocasionar la derrota total del gobierno francés. El pretexto fué el tratado comercial con Turquía. La causa verdadera, que un ministerio sin Constans no tenía fuerza.

Podrán los intransigentes saludar la vuelta de Mr. Constans con el expresivo título de la *rentrée de les voleurs*. Pero esto mismo está demostrando que Constans es un hombre de gobierno, temible para los boulangéristas y para todas las fuerzas anárquicas del Parlamento. Tirard era la insignificancia. Constans es la voluntad, el carácter, la acción.

Al nuevo ministerio se le considera por amigos y adversarios como un gabinete de altura, compuesto de ex-ministros y de ex-presidentes del Consejo. El mismo Bourgeois, hoy puesto al frente del departamento de Instrucción pública, que ha sido durante días ministro del Interior, es un hombre de gran mérito que merece ser el maitre de la Université.

Algunos critican y encuentran mal que Freycinet conserve la cartera de Guerra, diciendo que es un peligro que no se salve la impersonalidad ministerial correspondiente al presidente del Consejo. Y añaden que resulta un contrasentido que el jefe del gobierno, con lo cual queda destruido en parte el efecto de ser un hombre civil el encargado de la cartera de Guerra.

Pero no obstante estas razones atendibles, es evidente que conviene á los intereses de la república que los generales no ejerzan ninguna función de gobierno y que sean lo que deben ser en todo tiempo, simples jefes de brigada ó de división. En lo posible se les debe alejar de las luchas de la política, evitando el vértigo que una cartera ocasiona fatalmente á todos los que llevan entorchados.

De todas suertes es patente que el gabinete nuevo es de gran conciliación, pues están representados todos los elementos de la mayoría y casi todos los grupos de la Cámara. El nuevo ministerio tiene con Ribot un pié en la más extrema derecha oportunista, y con Constans un aliado de Clemenceau.

La dimisión de Mr. Bismarck ha producido penosa impresión en toda Europa, y señaladamente en París y en Londres. Los periódicos ingleses, tales como el «Times» y el «Standard», consideran esa renuncia del canciller como una desgracia irreparable, como un golpe terrible para el imperio. Los periódicos franceses de más autoridad en los asuntos exteriores, como el «Temps» y el «Journal des Débats», entienden que la conferencia obrera ha fracasado desde el instante en que ha dimitido Bismarck, al que hacen la justicia que se merece un tan gran enemigo de Francia.

En cuanto á la ciudad imperial, á Berlín, el efecto ha sido de consternación, de pavor, de terror, pues creen que desde este mismo momento camina el imperio alemán á lo desconocido, á lo

caótico, empujado por un soberano voluntarioso, sin el freno constitucional, que se entrega en brazos de los socialistas.

Hace veintiocho años, en 1862, entraba Bismarck, que era un oscuro político de la Pomerania, en el gabinete prusiano, para poder vencer las rebeldías de un Parlamento que quería derrotar á Guillermo I, al abuelo del actual monarca.

Estaba aún por formar la gran Confederación germánica. Prusia tenía dos enemigos poderosos que no la dejan crecer, Austria y Francia; Bismarck había de dominar á los dos rivales y había de hacer más, fundar un imperio.

En la guerra del 66 Bismarck demostró todas sus grandes dotes de estadista. En la guerra del 70 quedó como amo de Europa. Y desde entonces fué Bismarck para Prusia lo que había sido Richelieu para Francia.

Se recuerda aquella frase suya, la *Pax germánica*, semejante á la que pronunciara Augusto en Roma después de someter al mundo. Y hay muchos políticos en Europa que, olvidando la historia, anuncian que la guerra está próxima con la renuncia del gran Bismarck, á quien creen fiel á ese lema del *Pax germánica*.

El mensaje de Bismarck al Parlamento que lleva la fecha de 1881, es como la nueva etapa del imperio alemán. En ese mensaje el canciller se declaraba partidario del socialismo del Estado. Por consiguiente, Guillermo II no ha hecho más que sacar las consecuencias de la política del canciller. Y los rescriptos de Febrero de este año no son más que la reproducción de los principios del mensaje del 81.

¿Por qué, pues, el canciller Bismarck desapruaba el desarrollo de su propia obra, y discrepa de su soberano, y presenta la dimisión y hace que la presente también su hijo el conde Hebert?

La verdad es que resulta muy duro para Bismarck el que sea Guillermo II, en quien cifraba todas sus esperanzas, el que se emancipe de toda tutela, el que tenga iniciativas propias. El imperio es un régimen *sui generis* de absolutismo, pero en el que el déspota era el canciller. ¿Cómo había de consentir éste que Guillermo reivindicara derechos abandonados por su abuelo? ¿Derechos que no tuvo tiempo de ejercer su ilustre padre el gran Federico III, tan infortunado como ilustre y liberal?

No, el canciller no es inconsecuente, el canciller no se retira voluntariamente de la brecha. El abandona el campo obligado por la fuerza, no por el empuje del socialismo, sino por el brazo de palo de Guillermo II. ¡El canciller de hierro, el amo de Europa, el señor de la política continental, derrotado, anulado ante un joven casi imberbe!

Y Bismarck, á pesar de sus 75 años, cae en la fuerza de su genio político, en el apogeo de sus glorias de estadista. Desciende vivo á la tumba. Y lo que es más, al caer, los franceses, sus eternos enemigos, oye los aplausos de éstos y las censuras del *Berlier Tageblatt* ó de la *Gaceta de Colonia*. ¡Qué contrastes y aberraciones tiene la vida!

Los periódicos franceses haciendo al canciller unos funerales de primera clase; hablando de una especial y cuasi divina constitución que engendra á los grandes hombres, sin padres y sin herederos, debiendo todo lo que son á su propia interior energía.

La dimisión de Bismarck se reputa

por todos como la primera señal de la muerte del imperio. Y esto lo que prueba, entre otras cosas, es que ya no es posible unir á un hombre la suerte de un régimen ó de una institución. Porque instituciones que dependen de la vida ó de la integridad cerebral de un hombre, son hermosos edificios edificadas sobre arena.

## Proposición patriótica

La Compañía Trasatlántica ha dirigido á la Cámara de Comercio de Madrid (como probablemente lo habrá hecho á las demás de la Península) la siguiente importantísima proposición:

«Excelentísimo señor presidente de la Cámara de Comercio de Madrid:

Muy señor nuestro: Animada de vivísimos deseos esta Compañía para dar á conocer en todos los países que visiten sus vapores los productos españoles, en las diversas manifestaciones de la industria y de la agricultura, se ocupa en estos momentos de encarecer el concurso de aquellos centros donde se hallen congregados valiosos elementos de acción, que puedan responder con el debido patriotismo á tan laudables propósitos.

Desconsuela ver, en efecto, que la industria extranjera, acaso con menos justicia, invada con sus productos, no solo aquellos mercados donde no debía disputársenos un puesto preferente, sino en los propios mercados españoles en que nos hacen descarada y empeñada competencia, como sucede en nuestras provincias y posesiones ultramarinas.

Evidencia este descuido la presencia allí de innumerables casas extranjeras que nutren de mercancías aquellas plazas, donde nuestro prestigio mercantil se debilita sensiblemente de día en día por falta del concurso español en el grado de sus elementos.

Las estadísticas comerciales, por otra parte, acusan también tan fatal abandono, pues el tráfico nacional, debiendo ser de importancia con los mercados americanos, no está, por cierto, en relación de nuestras aptitudes, ni de nuestra riqueza agrícola é industrial.

Se hace, pues, indispensable estimular al elemento productor de España, á fin de que, penetrado de estas verdades, realice una provechosa propaganda allí donde existan mercados adecuados, para dar á conocer nuestra actividad y el grado de desarrollo de la agricultura y la industria patrias.

No han de negarse por esta Compañía todos cuantos sacrificios se impongan al logro de tan provechosos fines.

Con los múltiples y nuevos servicios marítimos que tiene hoy establecidos, se da gran facilidad para iniciar fructuosas corrientes comerciales entre la Península y todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares, donde puedan darse á conocer nuestros productos por medio de surtidos muestrarios, acompañados de aquellas noticias que faciliten inmediatas transacciones, á cuyo objeto esta Compañía coadyuvará gustosa con el importante auxilio de su vasta, idónea y propicia representación.

Exponer cuidadosa y convenientemente aquellos muestrarios; practicar una activa gestión individual con los compradores de cada plaza, demostrando la bondad de los productos, ventajas en sus precios, portes y medios de pronta colocación, noticias que pueden facilitar

nuestros agentes con el conocimiento exacto de las condiciones de cada localidad; ejercer, en fin, una genuina representación del comercio español, habrá de producir, forzosamente, positivos beneficios para la prosperidad comercial de España en aquellos mercados extranjeros.

Al efecto, esta compañía se presta á recibir en sus agencias y á encaminar *gratis* en los trayectos marítimos, todos aquellos muestrarios que nuestros productores deseen remitir á los mercados que visitan sus vapores, acompañados de notas de precios y demás noticias é instrucciones convenientes.

Nos permitimos, pues, dirigir á usted la presente, rogándole se sirva hacer llegar, en la forma que considere más conveniente á los señores que componen la Cámara de Comercio que usted tan dignamente dirige, los ofrecimientos que esta Compañía propone para el desarrollo comercial del país, y encarcelarle á la vez que, inspirado en su patriotismo, preste su valioso y personal concurso á estos propósitos, con el cual serán evidentes los prósperos é inmediatos que persigue.

Somos con la mayor consideración sus más atentos seguros servidores Q. S. M. B. —Compañía Trasatlántica, P. P. del agente: Miguel Medrano.»

(El Mercantil Valenciano).

## Telegramas

París 20.

En los departamentos algunos panaderos piden la supresión de la tasa que todavía subsiste en Francia, amenazando con una huelga en el caso de que sus reclamaciones no sean atendidas ó no se suba por lo menos el precio del pan. Se fundan en el alza del trigo y de los jornales.

Berlín 20.

Uno de los delegados obreros de la Conferencia internacional, llamado Delahaye, presentó la dimisión á causa de disidencias con sus colegas.

Sin embargo, despues de varias explicaciones con éstos retiró la dimisión.

Delahaye se negó á asistir al banquete dado por el emperador en obsequio de los delegados, diciendo que él era republicano.

Berlín 20.

En los círculos políticos de esta capital se afirma hoy que han fracasado por completo las gestiones oficiosas entabladas por varios príncipes alemanes á fin de que el príncipe de Bismarck conservase cierta posición cerca de la corte con título puramente consultivo.

Se añade que la ruptura del emperador con el ex-gran canciller es definitiva é irrevocable.

París 20.

Hasta principios de Mayo no se conocerá el dictámen de los ingenieros que fueron á visitar las obras del canal de Panamá para proponer los medios de terminarlo y ponerlo en explotación con el menor gasto posible.

París 20.

La Bolsa se presenta desanimada y floja por las preocupaciones que inspira la caída de Bismarck.

El 3 por 100 francés abre á 87'70 y con dificultad alcanza el cambio de 87'80; es decir, todavía más bajo que la clausura de ayer.

El 4 por 100 exterior español por la solidaridad que tienen entre sí todos los valores oscila entre 73'37 y 73'28.

París 20.

Si las oposiciones provocan hoy una votación en la Cámara, se juzga seguro que el ministerio obtendrá una respetable mayoría.

Berlín 20.

A la petición de algunos príncipes alemanes para que Bismarck continuase en su puesto, contestó el emperador con estas palabras:

«El gran canciller tiene necesidad de reposo, y me veo obligado á separarme de él.»

Madrid 21, 9-30 n.

Congreso. — Sigue discutiéndose el presupuesto de Gracia y Justicia.

Combatiendo el marqués de Vadillo la supresión de las administraciones diocesanas, suscitase el debate sobre el Tribunal de las órdenes militares.

El Sr. Silvela defiende á este tribunal, acusando al gobierno de poca formalidad.

Contéstale el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Puigcerver, diciendo que confía que los caballeros de las distintas órdenes militares desempeñarán gratuitamente los cargos de aquel tribunal.

Rectifica el Sr. Silvela, manifestando que en ese terreno, para conservar el tribunal sería necesario que por patriotismo se encontraran hasta escribientes gratuitos y un casero que alojara gratis al tribunal.

Pide la palabra el Sr. Martos para defender dicho Tribunal de los órdenes.

Madrid 21, 10 n.

Congreso. — Discútese la ley del sufragio, aprobándose hasta el artículo 84.

Al discutirse el artículo 87, el Sr. Azcárate defiende el principio de la acumulación.

La comisión lo rechaza, diciendo que por ese camino se va al plebiscito.

Rectifica el Sr. Azcárate, pronunciando estas palabras:

«Entonces dígame que no queréis que vengan aquí Ruiz Zorrilla y Pi Margall por los votos de toda la nación.»

Procédese á la votación y es rechazado el principio de la acumulación por 64 votos contra 33.

Todas las oposiciones, incluso la conservadora, han votado á favor de la enmienda del Sr. Azcárate.

Madrid 21, 11 n.

Coméntase que un demócrata como el señor Martos muestre empeño en defender el Tribunal de las órdenes militares.

El Sr. Castelar recordaba á este propósito que él suprimió dicho tribunal como institución propia de la Edad Media, y que no se concibe que se pida un aumento de cuarenta mil pesetas en un presupuesto del clero que asciende á 42 millones.

Telegrafían de Londres que ha sido preso el autor de la falsificación de títulos de la Deuda española.

El criminal es un italiano que tiene una casa de cambio en Londres.

Madrid 21, 11-20 n.

Espérase que del lunes al miércoles de la semana próxima quede aprobada la ley del sufragio.

Cuando esté concluida la discusión del proyecto, el Sr. Silvela defenderá un artículo adicional, extendiéndolo á las elecciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Los gamacistas muéstranse esperanzados en que con Montero Ríos y sus amigos se forme despues de votado el sufragio un gran partido económico.

«La Época» dice que el Sr. Fiol ha conferenciado con el Sr. Sagasta, y que tal vez vuelva de gobernador á Valencia. Lo dudo.

Espérase que los partidarios de las economías den al gobierno una gran batalla combatiendo las administraciones subalternas.

Ha ocurrido un gran incendio en un ingenio central de Cienfuegos (Cuba), quemándose tres millones de arrobas de azúcar.

Madrid 21, 11-25 n.

Extranjero. — París. — Con motivo de la celebración del sexto centenario de la

fundación de la Universidad de Montpellier, el presidente de la república permanecerá en aquella ciudad los días 23 y 24 del corriente mes, asistiendo el 25 á la fiesta federal de las sociedades de tiro en Besançon.

Londres. — Créese conjurada la huelga de mineros en Inglaterra por haber aceptado los dueños las condiciones propuestas por los obreros, sin más modificación que la de aplazar hasta primero de Agosto el segundo aumento del 5 por 100 en el precio de los jornales.

Madrid 21.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 5'95 de peseta por 100, beneficio al papel.

París, á 8 días vista, 5'85 de peseta por 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'70 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 26'68 pesetas.

Madrid 22, 1 mda.

Extranjero. — Berlín. — Bismarck abandonará hoy la ciudad de Berlín para trasladarse á su castillo de Friederichshagen.

El nuevo canciller von Caprivi ha hecho una visita á Bismarck.

Caprivi se presentará mañana á la Cámara prusiana como ministro presidente.

El emperador Guillermo ha conferenciado con el jefe del ejército, con el objeto de reducir el servicio militar á dos años.

El hijo de Bismarck será nombrado embajador en Londres ó en Constantinopla.

Madrid 22, 2 mda.

Extranjero. — Londres. — Ha terminado la huelga de los mineros de carbon.

Walker, el falsificador de títulos de la Deuda española, había vendido ya papel falsificado por valor de cuarenta y tres mil libras esterlinas.

Lisboa. — Los jefes progresistas han pactado con los republicanos para confeccionar la candidatura electoral, quedando como candidatos los republicanos Latino Coelo, García Arriaga y Palha.

Madrid 21, 11 m.

La «Gaceta» publica: Reales disposiciones sobre los registradores de propiedad;

El reglamento orgánico del cuerpo de comunicaciones de Cuba; l

La instrucción para los aspirantes de ingreso á la Academia General Militar; y

Real decreto modificando la clase de sellos que deben llevar las patentes de Navegación.

Madrid 23, 11-15 m.

Los Ministros están citados á Consejo para esta noche.

El Sr. Gamazo ha marchado á una carcería.

El general Chinchilla se ha embarcado en la Coruña.

El Sr. Martínez Campos ha ofrecido sus respetos á la Reina.

Niégame importancia política á la conferencia habida entre los señores Sagasta y Montero Ríos.

Madrid 23, 7-45 n.

El balance anual del Banco de España, arroja: 737.000.000 de pesetas en billetes en circulación; 79.000.000 en oro; 104.000.000 en plata y 7.000.000 en bronce.

Madrid 23, 7-30 n.

El Arzobispo de Sevilla ha llegado á Madrid.

Grandes temporales de Habana que han causado extraordinarios destrozos en los campos.

La mayoría de diputados y senadores se preparan para ir á pasar las Pascuas al lado de sus familias.

Madrid 23, 7-45 n.

Los Ministros están reunidos en Consejo; carecerá, seguramente, de importancia.

Se reducirá á tratar de la cuestión de Gobernadores y se tomarán acuerdos respecto á los debates parlamentarios.

Los círculos políticos están desiertos.

Madrid 23, 10-15 n.

El Consejo de Ministros ha aplazado la combinación de Gobernadores para nueva convocatoria.

Se aprobó un proyecto de ley para que se haga extensiva á la Armada la que rije para las recompensas del ejército.

Se acordó tomar medidas energicas para la supresión del contrabando que se hace en algunos puertos.

Finalmente se trataron algunos asuntos administrativos.

Madrid 23, 11 n.

Hoy ó mañana quedará firmado el nombramiento del Sr. Cano, para secretario general de Puerto Rico.

## MAHON

### Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al día de ayer

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se autorizó á D. José Tudurí y Vinent, para reconstruir la fachada de la casa núm. 133 de la calle de Prieto y Caules, con sujeción al plano de alineación de la misma.

Se acordó pase á informe de la Comisión respectiva una instancia presentada por varios vecinos de la aldea de San Clemente en la que solicitan se rectifiquen las obras de reparación que se efectúan en la plaza y calle de San Clemente por originarles perjuicios con ellas.

Se admitió la renuncia presentada por D. Matías Nuza y Bosch del cargo de capellan del Hospital civil; y se nombró en su reemplazo interinamente al presbítero D. José Landino Font, que lo es de la cárcel del Partido.

Se acordó nombrar Comisionado para la conducción de mozos á la Capital de la provincia, á D. Pablo R. Cardona.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Han empezado ya los ensayos en el teatro del casino *El Isleño*, á fin de ponerse en escena el drama *Carlos II el Hechizado*, el segundo día de Pascua.

Hemos oído hacer elogios de algunos aficionados, que allí van á representar, y que reúnen condiciones nada comunes para el arte dramático y para las representaciones cómicas.

Ayer, día de las Encarnaciones, no faltó animación en el teatro del casino *Circo Industrial*. El acróbata cubano don Demétrio Silva, con su can, entretuvo á la concurrencia. Durante el descanso, dos parejas bailaron los boleros por *todo lo alto*, produciendo el consiguiente jolgorio, que es la única medicina para quitar las penas.

Para el día 30 de Abril próximo se halla anunciada la subasta de servicios de fonda, hospedería y lavado en el Lazareto sucio de este puerto. Los interesados pueden ver el Boletín Oficial correspondiente al día 22 del corriente que publica las condiciones que han de regir en dicha subasta.

Segun leemos en los diarios de Valencia, ha llegado ya á aquella capital el general de división recién ascendido don Enrique Truyols Chauverón.

¿A una vecina de San Luis le fueron

extraídas de su casa, mientras se hallaba en la Iglesia oyendo misa mayor, unas sesenta pesetas. El juzgado y Guardia civil practican las diligencias en averiguación del autor ó autores del hecho.

Por renuncia del capellan del Hospital civil de esta ciudad, ha sido nombrado interinamente el presbítero D. José Landino que desempeña el cargo de capellan de la cárcel del Partido.

En poder del cabo de serenos se halla un sombrero que fué encontrado en las calles de esta ciudad por uno de los serenos. La persona que se considere dueño puede pasar á recogerlo.

Por los dependientes del Resguardo de Consumos de esta ciudad fueron decomisadas en la noche del lunes, tres cajas de petróleo, una garrafa de aguardiente y otra de alcohol, habiéndose ocupado al introductor una arma de fuego que ha sido puesta á disposición de la Autoridad.

Por los del de Villa-Carlos fué también decomisada una caja de jabon.

La intensidad del viento NO. que reina ha hecho garrear en la madrugada de hoy las anclas de una de las fragatas alemanas fondeadas frente á Villa-Carlos, la cual ha tenido que salir fuera del puerto, volviendo á entrar para enmendar su fondeadero.

El vapor-correo «Nuevo Mahonés» ha suspendido su salida en la tarde de hoy, á causa del recio NO. que desde la tarde de ayer reina en esta isla.

Se halla de venta una farmacia en la Selva (Mallorca): lo recomendamos á los farmacéuticos que actualmente no tienen colocación, pues que, decidiéndose alguno á establecerse en la mencionada villa se les proporcionaría, adquiriendo dicha farmacia, casa adecuada y de buenas condiciones para su residencia.

Ya se ha puesto en claro completamente el alcance de la filtración descubierta en la delegación de Hacienda de Valencia. Tres son los documentos alterados, ascendiendo el total del robo á 3.000 pesetas.

Se ha repartido el número de «El Ateneo» de Palma correspondiente al mes actual y contiene el siguiente texto:

Plano de la Isla de Menorca levantado por los ingenieros reales cuando estaba en poder de los franceses, durante su última guerra con los ingleses, en 1780, (continuación) por D. Bernardo Calvet.—Higiene de la escuela: I. por D. J. Munar.—Bibliografía: Antología de poetas líricos italianos, traducidas en verso castellano (1.200-1889.) obra recogida, ordenada, anotada y en parte traducida por Juan Luis Estelrich, por D. Juan Valera.—Tratado teórico y práctico sobre partición de herencia, por D. Eduardo G. Camisero.—Revistas.—Noticias.—Estación meteorológica de Palma: Resumen correspondiente á los meses de Enero y Febrero, por D. Pedro Estelrich.—Publicaciones recibidas.

Leemos en «El Isleño» del lunes:

Ayer falleció en el predio *Son Forteza* de Alaró su propietario D. Antonio Rosselló y Pizá, uno de los más ilustrados y laboriosos agricultores de esta isla que habían hecho de aquel predio un modelo de cultivo, iniciando y estableciendo mejoras notables y de resultados prácticos.

El Sr. Rosselló baja á la tumba llorando y bendecido por su familia á la que había consagrado sus afanes y cuidados, y por sus numerosos amigos que estimaban en él al consejero leal y experimentado, de corazón noble y generoso.

Dios haya premiado sus excelentes dotes y derrame el bálsamo del consuelo entre sus hijos.

Relacion de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés».

D. Joaquín Herm, Alejandro Flexas, Bartolomé Salleras, Juan Rico, Ramon Vilanova, Bernardo Roig, Alfonso Malavida, Francisca Llopis é hija, Mercedes Calderon, Juan Nicolás, Pedro Palanon, Gabriel Salamanca, Juan Mari, Pedro Allis, Cándido Calderon, 4 individuos de tropa, Jaime Picornell.—Total 21.

La Comision provincial ha señalado los días en que los pueblos de esta provincia han de comparecer (con los mozos del corriente año al juicio de exenciones alegadas para su resolucion definitiva. Son los siguientes:

Día 1.º Abril de 1890  
Alcudia, Alaró, Artá, Campanet, Lloseta, Marratxí, y Porreras.

Día 2 id.  
Andraitx, Bañalbufar, Binisalem, Escorca, Santa Margarita, Petra y La Puebla.

Día 5 id.  
Buñola, Deyá, Esporlas, Inca, Maria, Soller, Villafranca.

Día 8 id.  
Establiments, Santa Eugenia, Llubí, Santa Maria, Puigpuñent, Santañy, Son Servera.

Día 9 id.  
Algaida, Fornalutx, Muro, Felanitx, San Juan, Sineu, Selva.

Día 10 id.  
Calviá, Campos, Capdepera, Costitx, Llummayor, Manacor.

Día 11 id.  
La Ciudad y pueblos de la isla de Ibiza.

Día 12 id.  
La Ciudad y pueblos de la isla de Menorca.

Día 14 id.  
Búger, Estallenchs, Pollensa, Montuiri, Sansellas, Valldemosa.

Día 15 id.  
La ciudad y termino de Palma.

Copiamos con gusto de «El Eco de Castilla», periódico de Valladolid:

«El Sr. D. Carlos Gomis, Director de la Sucursal del Banco de España, ha sido trasladado á la Direccion de Palma de Mallorca.

Mucho ha de sentirse en esta población la ausencia de tan digno funcionario, como cumplido caballero, pues tanto él, como su simpática y distinguida señora, se han captado durante su estancia en esta capital muchas y merecidas simpatías por su amabilidad y excelente trato. Nosotros deseamos al Sr. Gomis y á su señora toda clase de prosperidades, sintiendo que el ascenso obtenido en su carrera y tan legítimamente adquirido, nos prive de unas personas tan apreciables por todos conceptos.»

De «La Almudaina»:

«El día de S. José se vieron en esta ciudad las primeras golondrinas de las que en la presente primavera suelen venir. Ayer mientras estaba lloviendo vimos llegar con los chubascos algunos pequeños grupos; pero el paso grande no ha venido todavía.

Tampoco han aportado aun los vencejos y gaviones ó aviones (cabois) por más que se dijera que habían llegado, pues los pájaros que se vieron hace quince días eran golondrinas pardas, las cuales permanecen en la isla sin tener épocas periódicas de entrada ni de salida.»

**Matadero**

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Juan Meliá, 3 bueyes, una vaca, y 1 ternero.

Para Francisco Pons, 1 buey, 2 vacas, 2 terneros, y 2 carneros.

Para Sebastian Olives, 1 ternero, y 2 carneros.

Para José Sintés, una ternera, y 2 carneros.

Para Pedro Palliser, 1 carnero.  
Para Miguel Mercadal, 1 cerdo.  
Para Miguel Orfila, 1 cerdo.  
Para Jaime Olives Pons, 2 carneros.

**BOLSA DE MADRID**

24 de Marzo 5 t.  
4 por 100 interior perpetuo . . . 76'000  
4 por 100 amortizable . . . 89'200  
Billetes Hipotecarios de Cuba 107'250

**BOLSA DE BARCELONA**

24 de Marzo 4'20 t.  
4 por 100 interior. . . . . 75'970  
4 por 100 exterior. . . . . 77'620  
4 por 100 amortizable. . . . . 00'000  
Billetes hipotecarios de Cuba 107'120  
Banco Hispano Colonial . . . 62'250  
Acciones ferrocarril Francia . 54'500  
Id. Norte . . . . . 83'150  
Id. Orense . . . . . 19'500  
Id. Almansa . . . . . 127'000  
Obligaciones Francia . . . . . 00'000  
Id. Norte . . . . . 82'500  
Id. Orense . . . . . 00'000  
Id. Almansa . . . . . 76'870  
Compañía Trasatlántica . . . 90'500  
Empeños del Casino Mercantil  
Interior. . . . . 18 rs. vn.  
paga alcista.

**Crónica marítima.**

**Buques entrados.**

Día 25  
De Palma vapor «Nuevo Mahonés», cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, 21 pas., efectos y la correspondencia.

Día 26  
De Barcelona goleta «San Jaime», patron Francisco Leon, con 6 tripulantes y efectos.

**Buques despachados.**

Día 26  
Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés» Cap. D. Francisco Cardona con 19 tripulantes efectos y la correspondencia.

**ALCALDIA DE MAHON**

**SANIDAD**

En el Boletín Oficial de esta provincia núm.º 3.610, correspondiente al día 22 del actual, se halla inserta la circular siguiente:

«Núm. 1502.—Sanidad.—No habiendo tenido efecto por falta de proposiciones la contratación de los servicios de hospedería, fonda, cantina, alumbrado, lavado, colada, planchado de ropas de cuarentenarios en el Lazareto sùcio de Mahon, que fué anunciada en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 6 de Febrero último, he dispuesto, en virtud de orden de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad de 14 de los corrientes, se anuncie nueva subasta con arreglo al pliego de condiciones que se inserta al pié de este anuncio, igual al de los Lazaretos de San Simon y Pedrosa, fijando el día 30 de Abril próximo á las dos en punto de la tarde.

La subasta tendrá lugar el día y hora señalados en este Gobierno de provincia y en la Alcaldía de Mahon, con arreglo al Decreto de contratación de servicios públicos de 27 de Febrero de 1852.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidas en papel timbrado de la clase oncená y arregladas exactamente al modelo que se inserta á seguida. A cada proposicion se acompañará el talon de depósito de 500 pesetas realizado en la Caja del Tesoro de esta provincia.

Será considerado mejor postor para la adjudicación de la subasta el que ofrezca mejores ventajas en las condiciones y servicios que se expresan en el apartado Adicional del referido pliego de condiciones. La adjudicación definitiva del servicio de que se trata se hará por la Superioridad.

Palma 20 de Marzo de 1890.—El Gobernador, Ricardo Ayuso.

**Modelo de proposicion**

D. N. N., vecino ó residente en..... entera- do del anuncio inserto en el Boletín Oficial de la provincia para la subasta de los servicios de hospedería, fonda, cantina, alumbrado

do lavado, colada y planchado de ropas de cuarentenarios en el Lazareto de Mahon y de las condiciones exigidas en el pliego tipo de dicha subasta con aquél publicadas se comprometo á tomar á su cargo los referidos servicios con estricta sujecion á las mismas, ofreciendo las siguientes ventajas: (seguirán bien expresadas y detalladas las que se ofrezcan teniendo presente lo que se dispone en el apartado Adicional del pliego de condiciones)."

Fecha y firma.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en la indicada subasta, cuyo pliego de condiciones se publica en el citado Boletín Oficial y se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Mahon 26 Marzo 1890.—D. Moysi.

**Ayuntamiento de Mahon**

**Contabilidad**

El proyecto de presupuesto ordinario de esta Corporacion para el año económico de 1890-91 queda de manifiesto al público en la Secretaria de la misma por término de quince días á los efectos del art.º 146 de la ley Municipal.

Mahon 26 de Marzo 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

**MISCELÁNEA**

Un insolente dió á Sócrates un puntapié, y el filósofo sufrió con paciencia el ultraje.

Echáronle en cara su insensibilidad, y dijo:

—¿Qué queráis que hiciese?

—Citar á ese hombre en justicia, le dijeron, y pedirle satisfaccion del insulto.

—¿Conque según eso, preguntó Sócrates, si un mulo, al pasar me diese una coza, tendría que citarlo en justicia?

**TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL**

Madrid 24 5-30 t.

En el Senado el Sr. Fabié formula una interpelacion al gobierno sobre la cuestion del Banco de España con relacion al Tesoro.

En el Congreso se aprueba el artículo 85 de la ley del sufragio.

Témense se opongán nuevas trabas en las aduanas francesas á la introduccion de los vinos españoles.

Noticias de Alemania dicen que se anuncia una nueva entrevista con el canciller con el fin de mantener la triple alianza.

Madrid 25 7-45 n.

El general Daban ha dirigido una circular á todos los generales pidiéndoles protesten contra el acuerdo de la separacion de mandos en Ultramar.

Bolsin: 75'95.

Madrid 26 10-30 m.

La Gaceta publica hoy un real decreto mandando se celebre un concurso para la adjudicación de los ferrocarriles de Cuba.

El estado sanitario de Europa es completamente satisfactorio.

**Bolsin**

Barcelona 25. 10 54 m.

Interior, 75'90.

Exterior, 77'52.

ADMINISTRACION:  
calle Nueva, núm. 25.

# SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:  
calle Nueva, núm. 25.

## LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 1.ª clase

Núm. 6  
3--Arravaleta--3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Abril de 1890.

### Prospecto

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de veinticinco pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 696, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS	PESETAS.
1 . . . de . . . . .	500.000
1 . . . de . . . . .	250.000
1 . . . de . . . . .	125.000
1 . . . de . . . . .	50.000
1 . . . de . . . . .	25.000
49 . . . de 5.000 . . . . .	245.000
696 . . . de 1.500 . . . . .	954.000
2 aproxim. de 10.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	20.000
2 id. de 6.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.º . . . . .	12.000
2 id. de 4.500 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.º . . . . .	9.000
<b>696</b>	<b>2.190.000</b>

Mahon 25 de Marzo de 1890—El Administrador, Pascual José Hernandez.

## ALCALDÍA DE MAHON

### BENEFICENCIA

El pago de las gratificaciones á las nodrizas que lactan los niños de la Inclusa de esta ciudad, se verificará en lo sucesivo en estas Casas Consistoriales durante los cinco primeros dias de cada mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de las interesadas. Mahon 24 Marzo 1890.—D. Moysi.

## ORO

Ha llegado á esta ciudad y habita en la fonda Central, un platero, el cual necesitando oro dará prima sobre su precio. El mismo platero admitirá durillos á razon de veinte y un real y tres cuartillos. Permanecerá en esta hasta el domingo.

**Almoneda** El viernes de once á una se verificará en el "Casino Nueva Union", de todos los muebles y efectos pertenecientes al mismo. Mahon 24 de Marzo de 1890.

**Para vender** Lo está un huerto situado en el camino de "Ne peiude", Infornarán calle San Fernando núm. 29.

**Para vender** Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.º 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembrado, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

**Para vender** Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

## OPERARIAS

Se necesitan para la confeccion de géneros de punto. Informarán en la imprenta de este periódico.

**La Reforma** Diario democrático nacional que se publica en Madrid.—Precio de suscripcion en las provincias peninsulares, un trimestre, 5 pesetas; un semestre, 9'50.—Se suscribe en la Librería de D. Gabriel Bals y en esta imprenta.

**Para vender** Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

**En venta** Lo está una casa calle de la Plana n.º 42 y 44. Informarán calle del Castillo n.º 32.

**Piano casi nuevo** máquina de coser y otros muebles de lance se venden á precio reducido. Darán razon en esta imprenta.

**Traslado** D. José de Masdevall, médico, se ha trasladado á la calle de la Infanta número 19.

**En venta** Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.º 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.º 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

**Pianino** Hay uno para alquilar. Calle Castillo 78.

**Tarjetas de visita** Imprenta de EL LIBERAL.

**Diccionario enciclopédico** Hispano americano, de literatura ciencias y artes.—Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de Bernardo Fábregues, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues. Edicion profusamente ilustrada y escrita por los primeros literatos de nuestra patria. Se publica un cuaderno semanal, al precio de una peseta.

**Tintas** para sellar y escribir, en negro y colores. Imprenta de EL LIBERAL.

**Tampon perpétuo** Véndese de varios colores en la imprenta de este periódico. en cajitas de hoja de lata, al precio de 2'50 pesetas. Está preparado para toda clase de sellos y timbres ya sean de metal, madera, caoutchouc, etc.

**Flores del alma** Coleccion de poesias originales de la señora D.ª A. Marcelina Vincent. Véndese en Mahon en la imprenta de B. Fábregues, y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

**Listas de embarque** Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

**Hojas de servicio** Se hallan de venta al precio de 10 céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de EL LIBERAL.

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

## Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, Huxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de paña y América.

## ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, asi recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

## CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

# CONFITERÍA LA MAHONESA

## Y DEPÓSITO DE CERA LABRADA

El dueño de dicho establecimiento, durante la Semana Santa presentará á este respetable público un extenso surtido de caramelos de novedad, aromatizados con las mas ricas esencias.

Hachas, cirios, y velas pinzadas, para procesiones é iglesias, á precios limitadísimos, garantizando la bondad del género. Se admiten los retazos con un pequeño descuento siempre que lleven la marca de la fábrica.

# MÁQUINAS PARA TRINCHAR CARNE

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

## BATERIA DE COCINA

de hierro batido, esmaltada y estañada, surtido completo

Castillo núm. 10. -- VIUDA DE PONS Y MURILLO -- Castillo, núm. 10